Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 13. — Mahón, jueves, 16 Noviembre de 1893. — N.º 3.693

SECCION POLITICA

No necesitamos consejos

Nos llueven los consejos sobre los españoles con motivo de los sucesos de Melilla. Los inglesss nos predican moderación y templanza, dándonos á entender que si no somos buenos chicos, nos meterán en cintura; los franceses, en su mayor número—hablamos de los periódicos—simpatizan con nuestra causa, sin que falte alguno ministerial, como *Le Temps*, que tiene el pésimo gusto de burlarse de nuestros esfuerzos y de soltar una *rodomontade*; los alemanes juzgan con bastante acierto la situación y se mantienen en una prudente reserva; á todos debemos dar las gracias más cordiales, sin perjuicio de no atender más que á un solo consejero: *nuestro derecho*.

Mal que pese á Inglaterra, tenemos derecho á apoderarnos temporalmente de los territorios marroquíes que exija el castigo de las kabilas, y aquellos que recibamos en garantía del pago de la indemnización de guerra, que nos debe el sultán. Si al hacer efectivo ese derecho elemental se incomoda Inglaterra, nos encogeremos de hombros y seguiremos adelante. No hay en España ningún gobierno capaz de humillarse segunda vez ante las impertinentes notas del Reino Unido, y si lo hubiera, lo barreríamos como por encanto. El gobierno de la reina Victoria, cuando nos vea resueltos y decididos, calará el chapeo, requerirá la espada, mirará al soslayo, se irá y no habrá nada.

De haber algo sería la guerra europea, que no es poco para una cuestión como la del Riff. No hay en Inglaterra ningún gobierno que promueva la guerra europea porque España reciba en prenda ó deje de recibir tales ó cuales territorios africanos, *que no queremos anexionarnos*. Queremos cobrar hasta el último céntimo de la indemnización de guersa que se nos debe, y queremos garantías territoriales del pago de esa indemnización en los plazos que se estipulen; queremos lo mismo que en circuntancias análogas han querido Francia é Inglaterra.

Si obtenemos como garantías las embocaduras del Muluya y del Sebú desde las cuales no amenazamos el Estrecho, ni ponemos por tanto, en peligro el equilibrio del Mediterráneo (!!), ¿que potencia y con qué derecho podrá oponerse á nuestro derecho?

Son inútiles, pues, los consejos. La España de 1893 no es la de 1860, porque ni ha de tolerar imposiciones extranjeras ni ha de dejarse conducir donde no quiera ir por estos gobiernos de alfeñique. Sabe lo que quiere y los medios para conseguirlo.

No hemos de volver de Africa con las manos vacías.

(El Mercantil Valenciano.)

SECCION DE NOTICIAS

La nota del sultán

Según noticias que consideramos de buen origen, se han recibido importantes telegramas en Tánger, en que se da cuenta precisa del paradero del sultán, y además se adelantan algunas ideas de su contestación á la nota de nuesrro gobierno.

El sultán se encontraba en efecto en Tafilete y han tardado sus cartas en llegar á Tánger 19 días, siendo portadores de estas cartas algunos soldados de S. M. scherifiana.

El sultán, según la nota entregada por Sidi-Mohammed Torres á nuestro ministro en Tánger, condena la conducta de los rifeños, protesta de su buena amistad á España y conmina con el castigo á sus súbditos.

Ha enviado, además, órdenes para que suspendan los rifeños todo acto de hostilidad contra España y de sus instrucciones ha sido portador un personaje importante de su corte. Mientras tanto el sultán prepara un ejército para batir á los rebeldes si resisten sus órdenes, y por de pronto dispone fuerzas de caballería para marchar al Riff.

La nota del ministro de Negocios extranjeros del sultan termina, poco más ó menos, con estas palabras, dirigidas á nuestro ministro en Tánger:

«Del modo más categórico nos ordena el sultán que os informe de todo lo que va dicho y que os manifieste que procede con rigor, hasta que con el favor de Dios no queda rastro alguno que sea causa de entibiar la sólida amistad que une á ambos gobiernos.»

Tánger 8.—Ha llegado un correo del sultán con una carta de este para el gobierno español.

Dicha carta está fechada en Tafilete, y en ella el sultán promete una indemnización á España por los sucesos de Melilla, expresando al mismo tiempo su sentimiento por la actitud de las tribus del Riff.

Anuncia también que envia un delegado para ponerse de acuerdo con las autoridades españolas, á fin de imponerse y castigar á las tribus rebeldes.

Recompensas militares

S. M. la reina regente ha confirmado la siguiente propuesta de recompensas á los jefes y oficiales que se distinguieron en la acción sostenida contra los moros en Melilla el 2 de Octubre:

Cuartel general.—D. Enrique Sebastián Rives, comandante capitán de Estado Mayor, cruz de María Cristina segunda clase.

D. Eduardo Cuadrado Aznar, capitán de infantería, empleo de comandante.

Regimiento de Africa núm. 1.—D. Alfredo Casellas Carrillo, coronel; se le tendrán presente sus servicios.

D. José Benedicto Gálvez, teniente coronel, mención honorífica.

D. José Revilla, comandante, cruz roja de segunda clase del Mérito militar.

D. José Conesa Lacárcel, capitán, cruz de María Cristina de primera clase.

D. Jacinto González Vargas, cruz roja de primera clase del Mérito militar.

Primeros tenientes D. Cayetano Estrada Quintero y D. Donato Molero Gonzalez, empleo de capitán.

Primeros teniente D. Salustiano Coronel Martinez, D. Angel Nieto García y Nemacio Nuñez Diaz, cruz roja de primera clase del Mérito militar.

Primeros tenientes D. Antonio Moreno, D. Juan Moris Espartero, D. José Palenzuela, D. Manuel Peoli, D. Juan Marcos, D. Carlos Fernandez, D. José García Sanchez, D. Tomás González, capellán D. Eduardo Carrillo y médico D. Antonio Canella, mención honorífica.

Batallón diciplinario.—Teniente coronel D. Angel Mir y comandante D. Emilio Gonzalez Grano de Oro cruz roja de segunda clase del Mérito militar.

Capitanes D. Faustino Alvarez, D. Juan García de Velazco y D. Juan Muñoz Caro, cruz roja de primera clace del Mérito militar.

Primeros tenientes D. Luciano Torrente y D. Leonardo Piorno, empleo de capitán.

Primer teniente D. Jorge de la Torre, cruz roja de primera clase del Mérito militar, pensionada.

Primeros tenientes D. Arturo Campos y D. Miguel Isidoro García, cruz roja de primera clase del Mérito militar.

Primeros tenientes D. Antonio Herrera, D. Isabelo Sánchez, D. Natalio Díaz, D. Ambrosio Rodriguez, D. Juan Gonzalez y capellán D. José Muñoz, mención Honorífica.

Escuadrón de Melilla.—Primer teniente D. Miguel Franco Romero, cruz roja de primera clase del mérito militar.

Veterinario de tercera D. José Negrito mención honorífica.

Batallón 13 de artillería de plaza.—Primeros tenientes, D. Carlos Soler y D. Antonio Saltos, cruz roja de primera clase del mérito militar.

Primer teniente D. Luis Martinez cruz de María Cristina de primera clase.

Comandancia de ingenieros de Melilla.—Celador de tercera clase D. Maximino Sar.tos, cruz roja de mérito, Militar.

Reemplazo.—Médico primero D. Urbano Orán Cajigas, cruz roja de primera clase del mérito militar.

Telegramas

Madrid 12 8'40 n.

Por conducto oficial puedo asegurar que el dia 19 de este mes se declararán limpias las procedencias del puerto de Bilbao, si no ocurre alguna nueva invasión de enfermed.d sospechosa.

El ministro de Gracia y Justicia ha autorizado al Presidente de la Audiencia de Barcelona, si lo cree necesario, para nombrar un juez especial que entienda en el proceso incoado con motivo de la catástrofe del Liceo.

El señor Gamazo, llegado ayer á Madrid despues de haber permanecido siete ú ocho días en Santander, estudia con los demás ministros, con los datos que han traído, lo que ha de hacerse con objeto de exijir á quien corresponda responsabilidad por la hecatombe causada por la voladura del *Cabo Machichaco*.

El Sr. Arzobispo-obispo de Madrid ha abierto una suscripción en favor de las necesidades de la guerra, encabezándola con 1000 pesetas.

Estos días últimos. la Central de telégrafos ha despachado un promedio diario de unos 15.000 partes telegráficos, en su inmensa mayoría para Melilla, Santander y Barcelona.

A las diez de esta mañana se ha reunido en las Casas Consistoriales la Junta municipal del censo.

Reina extraordinario movimiento electoral. Los partidos republicanos marchan unidos y con decisión á la lucha, contando con un triunfo cierto en toda la línea.

Los fusionistas no acaban de entenderse y recelan de los conservadores.

* *

Madrid 13, 3'25 m.

Los anarquistas de París se han reunido ayer para celebrar el triunfo obtenido en sus ideas, con la explosión del Liceo de Barcelona.

En la reunión han calificado el acto de glorificación de Ravachol.

Las reservas

Muy pronto terminará la incorporación á sus cuerpos de las reservas activas.

Si antes hicieran falta refuerzos en Melilla, irían los batallones que están preparados en Andalucía, y caso contrario las reservas formarán batallones para unirse á sus respectivos cuerpos.

Los que deban ir á Melilla habrán de marchar del 20 al 25 de este mes.

Caso de no tomar la campaña incremento, en cuanto tengamos asegurados nuestros derechos, los individuos de las reservas volverán inmediatamente á sus casas.

EXTRANJERO

La cuestión de Occidente

Declaraciones de Mr. Delonclè

Marsella 4 (10 n.)

El diputado Mr. Deloncle, autor del telegrama dirigido á la embajada española en París, ha declarado en una *interview* que los lazos de simpatía entre España y Francia existen naturalmente, sin que nada pueda destruirlos.

Bismarck—ha dicho—trató de hacer todo lo posible por quebrantarlos; pero la soberbia indignación de los españoles con motivo de la cuestión de las Carolinas, fué la mejor contestación que al excanciller pudo hacer España, la cual obtuvo de aquellos sucesos y de su enérgica actitud una fuerza moral extraordinaria.

Los dos gobiernos se han comprometido, sin doble intención, á mantener la paz en Marruecos, y si es necesario Francia y España, que han hecho ya fracasar el golpe de sir Ewan Smith, enviarán de nuevo sus buques á Tánger.

España puede recorrer su camino sin preocuparse para nada de la reunión de la escuadra inglesa en Gibraltar.

No cabe duda de que, en caso necesario, nuestro gobierno enviará un buque á reforzar la estación naval de Orán, además de enviar otra escuadra a Tánger, con arreglo al cumplimiento de los debe-

res que nos inponen la protección á Argelia y nuestra amistad con España.

Inglaterra quiere impedir que se alce un nuevo Gibraltar delante del antiguo, y sin duda se prestaría á abandonar á Gibraltar, algo pasado ya de moda, para ocupar á Mahón, a Chipre y á Biserta.

Pero ya han pasado los buenos tiempos para Inglaterra, y los Estados mediterráneos no volverán á prestarse á nuevas combinaciones políticas de la Gran Bretaña.

El Mediterráneo ha de pertenecer á los pueblos que habitan sus costas, y para ellos, el pueblo anglosajón es siempre un enemigo.

Mr. Deloncle ha enseñado al periodista Mr. Monceau los telegramas de gratitud que ha recibido de Barcelona, de Sevilla, de Cádiz, de Smirna, de Alejandría, de Atenas, etc., etc.

El separatismo en Cuba

Repetidas veces hemos sostenido que para formar exacto juicio de ciertos graves problemas españoles, no basta escuchar lo que dentro de la propia casa se dice, sino que es preciso contar también con las opiniones y datos de los de fuera.

Esto logra un relieve extraordinario al tratarse del problema colonial, tanto por su propia naturaleza, cuando por la circunstancia de que en varias naciones del continente americano y en alguna de las islas contiguas á Cuba y Puerto Rico, existe vivo y organizado el elemento separatista antillano, del cual se dicen mil disparates en Madrid, por los que para emitir juicio al solo efecto de imponer miedo y confundir las cuestiones, no se cuidan lo más mínimo de lo que esos separatistas dicen en sus periódicos, en sus libros, en sus meetings, en sus conferencias y en las circulares de sus Directivas.

Antes de ahora con estos datos, hemos probado que para los separatistas cubanos el verdadero enemigo es el partido autonomista, y los auxiliares más poderosos son nuestra administración, escandalosamente disparatada, y todas aquellas disposiciones que en Madrid se adoptan con el criterio de la desconfianza, y sobre todo de la desigualdad siempre irritante y afrentosa de peninsulares é hijos del país.

Del mismo modo hemos advertido que el peligro posible en Cuba está, no en una insurrección del país, en que nadie piensa por lo mismo que después de la guerra y de la abolición de la esclavitud allí todo el mundo se ha dedicado á trabajar y labrar su fortuna. El peligro está en una complicación internacional de España que pudiera hacer sobre el tapete la cuestión de Cuba, mal organizada y descontenta.

Ahora queremos que nuestros lectores conozcan lo que los separatistas ven como próximo en la vida interior de Cuba.

Y para ello nada mejor que reproducir lo que dice *El Porvenir* de Nueva Yorck en su número del 25 de Octubre. Dice así:

«No es posible desconocer la labor que se está haciendo en Cuba.

Existe allí constante lucha de opiniones. Conservadores por una parte, aferrados al tradicionalismo colonial, queriendo resucitar los tiempos del *tá y el té*. Reformistas deseosos de romper con los moldes antiguos. Autonomistas, ó sea la expresión más lata de las libertades coloniales.

El término medio, por tanto, se vincula en el reformismo.

Son opiniones más posibles de triunfo inmediato, ya por ley ineludible de evolución, ya porque los elemento reformistas tienen gran arraigo material en el país.

En esta situación de los partidos políticos en Cuba, dentro de la llamada legalidad, surge un cuarto factor: el separatismo en acción.

Existe hoy, indudablemente, una tendencia marcada á constituirse, frente á frente del Gobierno colonial, el partido separatista. No ha surgido este propósito así, de repente, sino que es consecuencia del desarrollo progresivo de la revolución que se opera en aquel organismo. Los autonomistas fueron acusados de insurrectos, denunciada su propaganda, y al fin la ley sancionó el derecho á mantener sus dotrinas. Nadie se asusta ya porque se grite, á todos los pechos, ¡viva la autonomía! Varios escritores han sido presos y encausados por defender las doctrinas separatistas, y ha llegado la hora que se tolere la propaganda legal que envuelve la independencia de Cuba de España.

Si así sucediese, á no surgir lo inesperado, ó á menos que la fuerza no se presente, se operará un cambio radical en las aspiraciones de la colonia, dentro del derecho constituido. El partido separatista atraería á los retraídos hasta hoy, que no han querido militar en las filas del autonomismo.

Y éste quedaría de hecho como un partido español, esto es, perfectamente definido como defensor de la soberanía de España en Cuba. Los viejos conservadores desaparecerían de la escena, el reformismo podía obtener desde el principio ventajas, y dejarían á los autonomistas como partido medio, con sus doctrinas más viables, como para alejar á los separatistas de su triunfo decisivo.

Hoy por hoy, ese sesgo parece lleva la política cubana dentro. Pero como aquí fuera tenemos un partido revolucionario, con su dogma y su pontífice, es neccsario que expongamos nuestro modo de apreciar tan importante asunto, en lo que se relaciona con estos elementos.

Así se expresa el órgano más caracterizado del separatismo cubano.

Ahora falta que ese periódico pruebe: Primero, que es posible, con los elementos actuales y dentro del horizonte visible de la política americana, la independencia de Cuba con su gran población negra, sus trescientos mil peninsulares, la profunda división de los elementos ardientes, la escasísima densidad de población de la isla y los atractivos que esta ofrece al filibusterismo y á los aventureros. Segundo, que á la altura de nuevo derecho público, y dentro de las tendencias del derecho novísimo colonial, es una solución obligada la indepecia de las Colonias.

Nosotros no lo creemos.

Desde Madrid

Culpables

Tiempos terribles estos que alcanzamos, momentos de angustia suprema, verdaderos días de milenario, capaces de poner espanto en el ánimo más esforzado. El destino menudea sus golpes sobre nosotros como si se propusiera anonadarnos. Al accidente del jefe del gobierno, al atentado de Pallás, al desastre de Villacañas, suceden sin interrupción el conflicto de Melilla, la hecatombe de Santander, el espantable y odioso crimen de Barcelona. Diríase que cielo y tierra, espíritu y naturaleza, desbordamientos de la pasión y tempestades de la atmósfera, leyes inexorables de la expiación y crueles caprichos del caso, todo se ha concitado para amenazar á esta nación desventurada con catástrofe epocalíptica.

Culpar al gobierno de todo mal es una de las monomanías nacionales. Pero, ¿podemos exculparle? Prescindamos por el momento del conflicto marroquí, en el cual es evidente la responsabilidad que incumbe á quienes, tras haber venido alentando con una impunidad sin nombre los viejos desmanes de las kabilas, han provocado á deshora el fanatismo de los bárbaros, suscitando la necesidad de una lucha larga y sangrienta, precisamente en el momento en que el país se hallaba menos preparado para sostenerla. En todas las otras desventuras que nos afligen, cabeles á nuestros gobernantes, cuando no la de autores, la responsabilidad de colaborantes en el infortunio. No hay una sola de entre ellas en que los consabidos y crónicos vicios de nuestra vida oficial no hayan concurrido, si no á producir, al menos á aumentar el desastre.

Sin duda que el presidente del Consejo no se rompió un hueso de intento ni se quedó inválido adrede, pero persistiendo en ocupar en los momentos actuales un puesto que no desempeña, deja al gobierno por acéfalo impotente en estos días de prueba en que el honor nacional, el remedio de la desgracia, el orden del Estado, el bien y la conservación de todos demandan imperiosamente una acción gubernamental firme, enérgica y vigorosa.

Sin duda no fué el gobierno quien condensó las nubes y desencadenó su furia sobre un pueblo desventurado, pero fué un ministro inepto el que suprimió de los presupuestos la partida destinada á calamidades públicas, estorbando el pronto y eficaz remedio de aquella desdicha.

Sin duda no ha sido la autoridad la causante de los reiterados crímenes de Barcelona, pero sí la que, en su ceguedad, creyó enterrar con el cadáver de Pallás los crímenes del anarquismo, impenitente en su error, empedernida en su rutina, fiando á la eficacia de la desacreditada ejemplaridad la defensa social, que sólo cabe esperar de la vigilancia que precave y de la justicia que desarma, desconociendo la naturaleza de una criminalidad en que el delincuente ó es lo bastante fanático para menospreciar el riesgo ó lo bastante confiado para suponer que los medios de que dispone le garantizan la impunidad.

Sin duda no cabe imputar á la administración la potencia explosiva que ha originado en Santander una de esas catástrofes de que guardan los pueblos imperecedera memoria, pero á su imprudencia, á su abandono, á su lenidad en cumplir y hacer cumplir las disposiciones vigentes, debe atribuirse la proximidad á la población del vapor que ocasionó el desastre.

Donde quiera que volvamos los ojos contemplamos el mismo espectáculo. Los siniestros de Villacañas tienen que pedir un anticipo á los de Consuegra; las víctimas de Santander tienen que pedir prestado á los de Villacañas: la catástrofe despoja á la catástrofe y el infortunio se remedia con el infortunio. En el puerto de Santander no se observan los reglamentos que garantizan la seguridad y la vida de los ciudadanos. La capital montañesa carece casi en absoluto de material de incendios. Barcelona, la segunda capital de España, foco del anarquismo militante, no tiene policía. Los que así en Barcelona como en Santander cuentan con parientes y amigos, han venido pasando días de angustia mortal por efecto de la consabida interrupción de nuestras líneas telegráficas. El cable, descompuesto por la milésima vez, nos tiene de nuevo incomunicados con Melilla. Allí donde aparece la mano del Estado, allí surge el caos. La administración es entre nosotros como el caballo de Atila.

Si la desconfianza, si el recelo, si el divorcio que así se establece entre la nación y el poder no es de suyo y por sí sólo el mas grande de los males que sufrimos, es, sin género alguno de duda, un aditamento gravísimo de todos nuestros infortunios. Es algo como un potencial común que se añade á nuestras desdichas y las multiplica en proporción desmesurada. No peca el carácter nacional de pusilánime ni apocado. En los tiempos mas difíciles de su historia se ha visto siempre al pueblo español sacar fuerzas de flaqueza y recursos de la nada. Si ahora llegase para él la hora maldita de ese abatimiento que constituye el mayor desastre que pueda engendrar el desastre, habría que buscar la causa, más que en la enormidad de los contratiempos, en el desmayo ocasionado por el virus de la desconfianza. Confiado en su caudillo, combate el soldado con entusiasmo y ardimiento. Seguro de la habilidad del piloto, ejecuta el tripulante serenamente la maniobra y arrostra el furor de la borrasca. Cuando esa confianza llega á faltar, todo valor se desvanece y toda entereza sucumbe. Allí radica para el pueblo español el verdadero peligro de vencimiento y de naufragio.

Conste que no tratamos de producir ese hecho que deploramos. No somos de él intencionados propagadores, sino desolados testigos. Tened confianza, se dice, pues que la confianza es necesaria. Pero, ¿dónde se adquiere ese artículo? ¿Dónde lo dan? ¿Dónde lo venden? ¿Quién tuvo confianza cuando quiso? ¿Quién, perdida, la recobró? ¿No nace ó muere en nosotros sin intervención alguna de nuestra voluntad? ¿No depende de la conducta ajena más que del propio juicio? ¿No son los demás los que en nosotros la engendran, la destruyen, la aumentan ó la debilitan con sus actos? ¡Confiar, creer, esperar! ¿Quién hay que, pudiendo, dejare de hacerlo?

No suele ser culpable de la desconfianza el que la siente, sino el que la inspira. ¡Terrible situación la creada al país por estos aciagos gobiernos! Tiene á su frente á aquellos de quienes desconfía; ha de entregarse á aquellos de quienes recela. En momentos supremos ve con terror el depósito de su existencia y de su honra en manos de los que han venido demostrando su torpeza y su ineptitud. Se pretende que le curen los que lo enfermaron, que remedien el mal los que provocaron el riesgo. Aquellos mismos cuya incapacidad no supo precaver el daño, son los llamados á la tarea, infinitamente más difícil, de repararlo.

¡Funesta restauración! Su libertad ha sido servidumbre, su pretendida regeneracion abatimiento, su gestión ruina, su orden desconcierto y guerra su paz. Y ahora, cuando, por efecto de inconcebible desacierto, ve la nación comprometido su honor; cuando, ante el ultraje de la barbarie, se alza, enérjica y potente, dispuesta á retar al infortunio y á contrarrestar el destino, fuerza le es encomendar su desgravio á los mismos que la aherrojaron libre, la desengañaron confiada, la desposeyeron rica, la arruinaron próspera, para lanzarla á la postre, aislada, pobre, inerme, sin fe, sin medios, sin riqueza sin fuerzas, sin amigos, á los azares incalculables de una inevitable aventura. No; los que tal hicieron no alcanzarán, para valernos de una expresión célebre, el perdón de Dios, ni obtendrán el olvido misericordioso de la historia.

Alfredo Calderón.

(El Mercantil Valenciano.)

MAHÓN

CASINO UNIÓN REPUBLICANA

CONFERENCIA

El próximo jueves tendrá lugar en este casino una reunión de propaganda electoral en la que harán uso de la palabra varios Sres. socios.

A la una de la tarde de hoy ha tenido lugar en esta ciudad, la subasta para el alumbrado eléctrico, habiendo sido el único postor don Francisco F. Andreu, por tres céntimos y ochenta diez milésimas de peseta por hora y lámpara de 16 bugías, ardiendo 1.800 horas al año.

En la tarde de hoy saldrá de Palma para este puerto el vapor *Menorca*.

El 6 del corriente falleció en Tarragona el Gobernador civil que fué de esta provincia D. Joaquín Castellarnau.

La Caridad, órgano oficial de la asamblea española de "La Cruz Roja", ha publicado en su último número una carta del doctor don Federico Esmarch, profesor de Cirujía en la Universidad de Kiel. Se ocupa en ella de la forma en que pueden las señoras ser útiles á los heridos y enfermos en los campos de batalla, y declara que deben abandonar por completo el hacer hilas, puesto que su empleo causa en algunas ocasiones el envenenamiento de las heridas, por contener materias sospechosas.

Las señoras pueden dedicarse, pues, á preparar bolas y muñequillas de algodón en rama ó de gasa, perfectamente limpias, que como las fundas para almohadas, ó cojines de curación, que también pueden fabricar, son de gran utilidad para los casos en que hay derramamiento de sangre. En dicha carta explica también el doctor Esmarch las dimensiones que han de tener dichas almohadas, y da reglas para su fabricación.

El Sr. D. Bonifacio Fernández Zozi ha realizado un invento que puede ser de resultados muy prácticos en Melilla.

Se trata de *cohetes flechas* invisibles que lanzados simultáneamente desde los fuertes de nuestro campo sobre el campo enemigo y á una distancia de mil ó mil quinientos metros, destruyen en poco tiempo todo el matorral y espesura de los montes, por medio de un fuego inextinguible.

El empleo de esos cohetes favorecerían grandemente—á juicio del señor Fernandez Zozi—las retiradas peligrosas de nuestros soldados en el campo marroquí.

El sábado próximo en el Teatro Principal, después del hermoso drama de Calderón "La vida es sueño" se pondrá en escena el chistosísimo sainete catalán en un acto "Qui... compra maduxas" que tanto éxito alcanzó en Barcelona cuando su estreno y cuyas representaciones se cuentan á centenares.

Se nos ruega la inserción de la siguiente relación de los propietarios y vecinos que han contribuido en la renovación del empedrado del primer tramo de la calle del Castillo.

	Ptas.
D. Juan Sintes	10'00
» Gerónimo Taltavull	20'00
» Antonio Batione	11'00
» Lucas Carreras	3'15
» Enrique Cardona	6'85
» Juan Flaquer	10'00
» Miguel Flaquer	33'00
» Gabriel Flaquer	10'00
» Angela Sitges	10'00
» Antonio Victori	23'73
» Vicente Montanari	10'00
» Juan Biali	10'00
» Bartolomé Sturla	17'27
» Ana Llambias	10'00
» Miguel Oliver	20'00
» Isabel Prats	10'00
» Lorenzo Pons	10'00
» Pedro Pons Olives	10'00
» Bartolomé Molins	10'00
» Ignacio Hernandez	32'00
» Pascual Ortiz	10'00
» Juan J. Saura	20'00
» Teresa Motta	10'00
» Matias Nuza	10'00
» Concepción Gradolí	50'00
» Jaime Ferrer	23'00
Sociedad general de Alumbrado	50'00
Total	450'00

SOCIEDADES

Sociedad filantropica El Consey

Se convoca Junta General estraordinaria para el 19 del que cursa á las 11 de la mañana, al objeto de discutir y aprobar varios artículos reformados y añadidos en el Reglamento.

Todos los afiliados á ella y desean enterarse, están en poder del Conserge dichas reformas. Dado el caso de no reunir número suficiente de Socios, se hará una segunda convocatoria el dia 26 del mismo á la misma hora que la antedicha.

Mahón 12 Noviembre 1893.—El Secretario, B. Sariego.

* * *

Casino El Consey

El domingo próximo se pondrá en escena el drama en 3 actos y en prosa, titulado: *La muerte civil*, terminando con baile de sociedad.—A las 8 y media en punto.—La Comisión.

1893
Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 17 Viernes

San Hugo Cartusiano obispo.

Sale el Sol á las 6'46.—Pónese á las 4'45.
Luna: sale 2'3 T.—Pónese 12'20 N.

CORREO DE HOY

El Sultán del Riff

Madrid 13, 10 n.

El ministro de Estado me ha confirmado la marcha del sultán de Marruecos al Riff.

En opinión del Sr. Moret llegará dentro de cuatro días, al frente de un considerable ejército de infantería y 2.000 caballos.

Entre los oficiales llegados á Málaga figura el heróico teniente Primo de Ribera, propuesto para la cruz de San Fernando.

La caza del riffeño

Madrid 14, 3'55 t.

Anoche salió la ronda de los soldados disciplinarios, con los perros, á vigilar el campo.

Cazaron á dos moros que estaban ocultos dentro de nuestro campo.

—El último telegrama recibido de Melilla, anuncia tranquilidad.

La guerra próxima

Málaga 14, 9'20 m.

Las impresiones que predominan son pesimistas.

El regimiento de infantería de marina irá en breve á Melilla.

Se han aplazado todas las operaciones ofensivas, y el momento de avance de todo el ejército hasta la ida del general López Domínguez.

Continúa creyéndose inevitable la guerra con Marruecos, si el sultán niega la indemnización ó las satisfacciones íntegras que España entera reclama.

La causa del contrabando

Málaga 14, 11 m.

Sigue agravándose todavía más el proceso á los contrabandistas de armas.

El juez instructor de Melilla ha dictado auto de prisión contra una importante persona que está interesada en una casa naviera.

Por el vapor-correo

Málaga 14, 9'25 n.

Ha llegado el vapor «Sevilla».

Han venido en él diez y nueve heridos siendo cariñosamente recibidos.

Dícenme en el vapor, que durante la noche hubo un horroroso cañoneo contra el poblado de Frajana.

El enemigo ha tenido muchas bajas.

Las noticias traidas por el correo, fechadas el 13, son de que el día antes salió una ronda á recorrer el campo, llegando sin novedad hasta el mismo cerro de Sidi Guariaix.

Desde allí presenciaron el bombardeo de la kabila de Frajana, que está a poca distancia.

En Horcas Coloradas los tiradores del Mauser tuvieron que sostener vivo tiroteo con los riffeños, empeñados en interrumpir los trabajos de las trincheras.

Operación de noche

Málaga 14, 9'30 n.

Melilla 14.—Como de día los riffeños se esconden en barrancos y en hondanadas fuera del punto de mira de nuestros cañones, se combinó una sorpresa de los poblados donde tranquilamente pernoctan.

Los proyectores eléctricos de los buques completados con los dos de la plaza, iluminaron repentinamente el campo.

En el mismo instante rompió el fuego la artillería prevenida en el recinto de Melilla, en los fuertes y en la escuadra.

La sorpresa del enemigo fué completa. De sus chozas huían despavoridos en grupos los riffeños, que han tenido muchas bajas.

Telegramas
(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 15, 5'18 t.

La Reina Regenta ha firmado la autorización para comprar en Berlín otros diez mil fusiles sistema Maüser y diez millones de cartuchos del propio sistema; ha firmado además los ascensos de generalato que estaban anunciados.

Al amanecer de hoy se ha enviado un pequeño convoy al fuerte de Cabrerizas Altas habiendo sido fogueado á su regreso por los moros sin que las tropas hayan sufrido baja alguna,

La Bolsa ha subido hoy algo á pesar de las noticias exageradas que han circulado respecto á los gastos extraordinarios de guerra.

Madrid 16, 10'15 m.

Ninguna novedad ocurre en Melilla, continuando los fuertes cañoneando á los moros.

Espérase la llegada de los fusiles Maüser, que conduce desde Bremen el «Reina Mercedes», para emprender las operaciones de guerra en gran escala.

FABRA.

CAMBIO MAHONES
Cotizaciones locales

Industrial Mahonesa	22'00	dinero
S. Mahonesa de Vapores	79'50	
Banco de Mahón	31'00	papel.
La Eléctrica Mahonesa	100'00	
La Menorquina, Compañía de Navegación	71'00	dinero
S. General de Alumbrado	73'00	
Banco de Ciudadela	00'00	
Crédito Indus. Mercantil	00'00	dinero

* *

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 16—Bolsín 9'30 m.

4 por 100 interior	65'32
4 por 100 exterior	74'97
Amortizable	00'00
Cubas 1886	105'75
Cubas 1890	00'00
Coloniales	37'85
F. Norte	00'00

Madrid 16, 9'30 mad.

4 por 100 interior	65'35
Renta francesa 3 p. 100	60'78
Londres 4 por 100 Exterior	99'12
París 4 por 100 Exterior	60'75



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Alcudia y Barcelona

Saldrá el próximo domingo 19 del actual á las 8 de la mañana el vapor

Menorca

limpio de fondos admitiendo carga y pasageros.

Precios del pasage

En 1.ª cámara . .	Ptas.	7'50
En 2.ª id. . .	id.	5'00
Sobre cubierta . .	id.	2'50

El 15 por 100 como de costumbre á cargo de los pasageros.

Fletes 50 por 100 rebaja sobre tarifa.

Despacho Infanta 24.

* * *

Para Barcelona directamente

Saldrá el mártes ó miércoles de la próxima semana, á las 5 de la tarde un vapor de esta Sociedad admitiendo carga y pasageros.

Precios de pasage

En 1.ª cámara . .	Ptas.	7'50
En 2.ª id. . .	id.	5'00
Sobre cubierta . .	id.	2'50

El 15 por 100 á cargo de los pasageros.

Flete 50 por 100 rebaja sobre tarifa.

Los Sres. fabricantes y expendedores de calzado podrán aprovechar esta espedición extraordinaria para remitir á Barcelona el calzado que debe reexpedirse con el trasatlántico del 25 del actual.

Despacho Infanta 24.

Nodriza

En la calle de Cifuentes n.° 22 hay una joven de 22 años, que desearía encontrar criatura para amamantar en su misma casa.

GUANO P. H. P.

Especial para cereales

PRATS

Cos de Gracia, 71

MAHON

Zapatería la Universal

11 Plaza del Príncipe 11

En dicho establecimiento se expende calzado de todas clases tanto clavado como cosido á precios reducidos. También se fabrica á la medida á gusto del parroquiano, con comodidad, elegancia, solidez y baratura.

11 Plaza del Príncipe 11

Alcaldía de Mahón

La recaudación de Contribuciones de esta localidad en comunicación de 8 del actual me dice lo siguiente:

«Pongo en conocimiento de V. que en esta fecha ha terminado el plazo voluntario para la recaudación del segundo trimestre de 1893 94 de las contribuciones Territorial é Industrial. En su virtud y con arreglo á lo dispuesto en el artículo 12 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, le ruego se sirva poner en conocimiento del público que durante los diez primeros días del mes de Diciembre próximo se admitirá á todos los contribuyentes de este Distrito el pago de sus cuotas sin recargo en la oficina que esta Recaudación tiene establecida en Mahón calle de la Infanta núm. 8.»

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Mahón 13 Noviembre 1893.—El Alcalde, D. Moysi.

* * *

Pesas y medidas

Habiendo llegado á esta ciudad el fiel contraste de esta provincia D. Antonio Sol, se anuncia al público para los que tengan pesas, medidas, balanzas y romanas del sistema métrico decimal se presenten desde mañana hasta el 23 del actual en el piso bajo de las Casas Consistoriales de 8 á 12 de la mismo y de 2 á 4 de la tarde con el objeto de contrastar dichos instrumentos.

Transcurrido este plazo se practicará aquella operación á domicilio, incurriendo los morosos en las penas reglamentarias.

Los habitantes de S. Luis, S. Clemente y Llumesanas que no presenten al contraste las pesas y medidas abonarán dobles derechos cuando el fiel pase á dichos puntos con el mencionado objeto.

Mahón 14 de Noviembre de 1893.—D. Moysi.

Banco de Mahón

Este Banco compra desde hoy el cupón de 1.° enero próximo de los valores del Estado y locales.—Mahón 10 noviembre 1893.—Por el Banco de Mahón el Director Gerente, J. J. Rodriguez.

Académia de Preparación y Repaso

de todas las asignaturas que constituyen el bachillerato y á más las del curso preparatorio de las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias fisico-naturales.

Las explicaciones se adoptarán en un todo á los programas oficiales.

Honorarios módicos

Moreras, 26

Para vender

Lo está una casa situada en el centro de la calle de San Luis (Cos) del vecino pueblo de San Luis.

Informará el conserje del casino Consey

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón de 1.° de Enero próximo de valores del Estado y locales, á tipos ventajosos para el tenedor. Mahón 14 Noviembre de 1892.—Goñalons, Carreras y C.ª

Se desea vender á renta vitalicia la casa núm. 72 de la Calle Cos de Gracia; para su ajuste podrán dirigirse á la misma casa, ó en la Calle San Fernando 29.

En venta

Lo están las casas situadas en esta ciudad, calle del Rosario 15 y 17 formando esquina con la calle de la Iglesia; calles de San Roque números 24 y 26; calle de San Fernando números 19 y 21.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Subastas

El día 20 del corriente, á las 11 de la mañana, se venderán en licitación verbal, á voluntad de su dueño, las fincas siguientes.

1.ª Una porción de terreno de unas 2 cuarteras 3 barcillas y media, situada en el Camp real del término de Alayor: tiene boyera, pajar y sisterna.

2.° Un campillo de tres barcillas y media en Ratalet de dicho término de Alayor.

3.° Y una viña de 3.350 cepas, contigua á dicho campillo, llamado del Camí.

La subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu calle del Rosario n.° 18, donde están de manifiesto los títulos de propiedad y condiciones de la venta.

* * *

El día 26 del corriente á las 11 de la mañana, se venderá en licitación verbal á voluntad de sus dueños una porción de terreno de cabida de 1 cuartera 1 barcilla y 4 almudes situada en el parage llamado El Marcadalet del término de Mahon, inmediato á la nueva carretera de Ciudadela.

La subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu calle del Rosario n.° 18, en cuyo poder obran los títulos de propiedad y condiciones de la venta.

Sociedad General de Alumbrado

La Junta de Gobierno ha acordado pedir á los Sres. Accionistas el penúltimo dividendo pasivo de *diez por ciento.*

Se señala al efecto los dias 16, 17 y 18 del actual para verificar el pago en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Infanta n.° 22.

Se servirán los Sres. Accionistas presentar los recibos provisionales que se les expidió al satisfacer el anterior dividendo.

Mahón 11 Noviembre 1893.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

Vino Mallorquín

A 0'25 pesetas litro ó sea á 10 céntimos escudo se encontrará en la tienda de comestibles de viuda de Rafel Gener, calle de la Infanta y en el muelle tienda de licores de Lucas Taltavull, (Ca'n ets el lois.)

Montepío Nacional

Imposiciones, ahorros y préstamos para las

QUINTAS

Autorizado por R. O. de 20 Junio 1889

Próximo el dia del sorteo, se recomienda la conveniencia que les reporta á los mozos del actual reemplazo el suscribirse á tan benéfica institución.

Para informes y suscripciones

D. Pedro Taltavull

Cos de Gracia, 139.—Mahón

NOTA: Se avisa á los asociados por Ptas. 700 del año pasado, se sirvan presentarse, y se les abonará á cada uno Ptas. 117 que han resultado de sobrante.

QUINTAS

A los mozos comprendidos en el presente reemplazo

Redenciones y subvenciones en metálico

Nada de sustitución

Por 800 pesetas: *Licencias del servicio para Península y Ultramar, ó 1.500 pesetas.*

150 pesetas: *Licencias del servicio para Ultramar, ó 1.500 pesetas.*

100 pesetas: *Subvención de 1.000 pesetas.*

La Sociedad **Monpó Hermanos y C.ª**, domiciliada en Valencia, que procura ante todo la seguridad del quinto y la tranquilidad de su familia, desecha en absoluto las sustitución, y solo se dedica á **la redención á metálico**; recibiendo el mozo asegurado la licencia de redención ó las **1.500** pesetas, si así lo prefiere.

La Subvención de 1.000 pesetas citada será entregada al mozo que por suerte le corresponda servir en Ultramar y haya sido asegurado por **CIEN** pesetas, porque siéndole facil por mil pesetas encontrar fuera de esta Sociedad un sustituto, queda libre del servicio por una insignificante cantidad.

Para detalles y suscriciones dirijirse al representante, en la isla de Menorca, de los Sres. Mompó Hermanos y C.ª

D. Pascual José Hernandez

Arravaleta, 3.—Mahón

Cupones Cubas y Exterior

Vencimiento 1.° Enero 1894

Se compran desde hoy con bonificación en el

Cambio Mahonés

8—Infanta—8

Imprenta de Bernardo Fábregues,
San José, 69.
Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y tantas otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de encías, descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Único que pone y conserva la dentadura limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que la tienen perdida.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.